

		<b>ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL</b>	
<b>Código</b>	<b>Versión</b>		
<b>S01.ORH.FR.080</b>	<b>02</b>		

**PROCESO CAS N° 037-2025-MIGRACIONES**

**ASISTENTE OPERATIVO DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	CARDENAS VALVERDE, EDUARDO MANUEL	49.00	32.33	0.00	81.33	<b>GANADOR/A</b>
2	OLAVARRIA VELA, FABIO FABRICIANI	46.00	31.67	0.00	77.67	<b>GANADOR/A</b>
3	MOZOMBITE GUERRA, DIANA GISELLA	48.00	29.33	0.00	77.33	<b>GANADOR/A</b>
4	SANTA MARIA FAUSTINO, ADRIAN	49.00	28.33	0.00	77.33	<b>GANADOR/A</b>

(\*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"  
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

**RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	CARDENAS VALVERDE, EDUARDO MANUEL	81.33	<b>GANADOR/A</b>
2	OLAVARRIA VELA, FABIO FABRICIANI	77.67	<b>GANADOR/A</b>
3	MOZOMBITE GUERRA, DIANA GISELLA	77.33	<b>GANADOR/A</b>
4	SANTA MARIA FAUSTINO, ADRIAN	77.33	<b>GANADOR/A</b>

1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

**Lima, 13 de febrero de 2025**

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**